LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº152/2022
Elaboración del Proyecto Ejecutivo y construcción de 51 soluciones habitacionales para realojos transitorios en el Asentamiento Maracaná Sur

CIRCULAR N°2

Por este medio se realiza la siguiente **aclaración sin consulta** a la Licitación Pública Nacional Nº152/2022:

Aclaración
En el archivo publicado en formato pdf de nombre "RUBRADO", quedaron indicados metrajes en la columna de cantidad, los cuales no deberán ser considerados por las empresas oferentes para la elaboración del presupuesto a ser ofertado.

De esta manera, se publica conjuntamente con esta circular el Rubrado en formato tipo Excel, con el cual los oferentes deberán elaborar el presupuesto a ser ofertado teniéndose en cuenta que la empresa adjudicataria deberá formular el proyecto ejecutivo.

Se recuerda que en la IAO 14.1 de la Sección II. Datos de la Licitación del Documento para la Contratación del Diseño y Construcción de Obras Menores, "El cálculo de los metrajes del rubrado será de responsabilidad del Contratista"

Montevideo, 9 de febrero de 2023